



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-37/2021
“Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:04 horas del día 09 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Carlos Arturo García Moreno, Encargado de Programas Federales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo, relativo al “Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio.”

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que participó en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V., se presentó el C. Mario Alberto Herrera Muñoz.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 09 días del mes de agosto del 2021, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-37/2021 relativa al “Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio.”



CONSIDERANDO

1. Que a las 11:00 horas del día 29 de julio del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de propuesta técnica, contando con la participación de la empresa CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V., presentó su propuesta técnica manifestando su intención de participar en las partidas 1, 3, 4, 5, 8, 12, 14, 16, 19, 20, 21 y 28, su propuesta fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 16 inciso a.
2. Que a 11:00 horas del día 03 de agosto del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, siendo el resultado del fallo técnico el siguiente:

Se hizo constar que la empresa CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V., acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso en el punto 16) inciso a; por lo que se procedió a la apertura del sobre de su propuesta económica, siendo el importe para el Anexo 3. "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$2,448,983.96 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y tres pesos 96/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregó un cheque de caja en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$122,450,00 (Ciento veintidós mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** de Banco Santander México, S.A. con no.0000476.

A continuación se anexa relación y el costo por partida en la que participó:

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	ALFREDO RODRÍGUEZ DE ANDA	\$ 163,146.68
3	ANTONIO ALVAREZ ALVARADO	\$ 155,707.15
4	ANTONIA ESQUIVEL LARA	\$ 154,068.96
5	SOFIA LOPEZ CRUZ	\$ 155,970.24
8	JUAN RAMON SANCHEZ ZUÑIGA	\$ 242,385.55
12	AMALIA RUIZ RODRÍGUEZ	\$ 254,004.35
14	MARIA GUADALUPE ALVAREZ PUENTE	\$ 170,043.65
16	GRACIELA GONZALEZ SIFUENTES	\$ 197,586.05
19	ROSALIA JASSO JIMENEZ	\$ 262,132.35
20	ANGELICA MARIA NAVARRO CARRANZA	\$ 248,984.98
21	ROBERTO NAVARRO ALEJO	\$ 220,229.70
28	TOMAS NAVARRO ALEJO	\$ 224,724.30
	TOTAL.-	\$ 2,448,983.96

En el mismo acto se hizo del conocimiento de los asistentes que las ofertas presentadas para las partidas **12, 14, y 19**, rebasaron la suficiencia presupuestal autorizada, motivo por el cual y toda vez que no se contaba con otra propuesta susceptible de analizar dichas partidas **SE DECLARARÓN DESIERTAS** en términos del punto 30, inciso d) Cuando las propuestas económicas, rebasen el monto autorizado para la adquisición de los servicios objeto de la presente licitación.



3. Que es el momento de analizar la propuesta económica del participante que cumplió con la revisión cuantitativa: CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V.

RESULTANDO

1. Una vez realizada la evaluación de las propuestas de manera conjunta por el Arq. Carlos Arturo García Moreno, Encargado de Programas Federales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; y el Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la empresa cumple satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso y sus propuestas económicas para las partidas 1, 3, 4, 5, 8, 16, 20, 21 y 28, se encuentran dentro la suficiencia presupuestal autorizada.

2. Que el día de hoy 09 de agosto de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Décima Tercera Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz de la Directora de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO


UNICO: Una vez analizadas las propuestas, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones, se adjudica a la empresa CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V., con R.F.C., CDE161005LJ7, el contrato para el "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio", partidas 1, 3, 4, 5, 8, 16, 20, 21 y 28, por un monto de **\$1,762,803.61 (un millón setecientos sesenta y dos mil ochocientos tres pesos 61/100 m.n.) I.V.A. incluido**, con una vigencia a partir del 10 de agosto del 2021 al 31 de diciembre del 2021. Se le informa que deberá cumplir con lo señalado en el punto 19 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará el día 23 de agosto de 2021 a las 12:00 horas en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta treinta días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se les informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes al inicio de la vigencia del contrato.


Así lo acuerda y lo firma, la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones.



Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:09 horas del día 09 de agosto de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García.



C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Arq. Carlos Arturo García Moreno
Encargado de Programas Federales
Secretaría de Desarrollo Social y Humano


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Mario Alberto Herrera Muñoz
CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V.